



**MUNICIPALIDAD
SAN MIGUEL IXTAHUACÁN
SAN MARCOS**
Tel. 4483-4684

El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de San Miguel Ixtahuacán, del Departamento de San Marcos, **CERTIFICA:** Que tiene a la vista el libro de Acuerdos Municipales, donde aparece el que copiado en su parte conducente dice.-----

ACUERDO MUNICIPAL No. 92-2,018.-

Alcaldía Municipal de San Miguel Ixtahuacán del Departamento de San Marcos, a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho. --

LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.

Considerando que es necesario realizar transferencias para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho, en inversión y funcionamiento.-----

A. Realizar dentro del Presupuesto Municipal para el ejercicio Fiscal dos mil dieciocho, la siguiente Transferencia en Inversión y funcionamiento --

1. Transferir de.-----

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 196 32-0151-0007 00	Servicios de atención y protocolo	-93,000.00
01 00 000 006 000 261 32-0151-0007 00	Elementos y compuestos químicos	-25,000.00
13 02 001 001 000 177 32-0151-0007 00	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso no común	-50,000.00
01 00 000 002 000 415 32-0151-0007 00	Vacaciones pagadas por retiro	-15,000.00
Total ==>		-183,000.00

Monto total a transferir en Inversión y funcionamiento es de: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.183,000.00).-----

CUENTA	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 006 000 214 32-0151-0007 00	Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	25,000.00
01 00 000 002 000 411 32-0151-0007 00	Ayuda para funerales	15,000.00
13 02 001 000 001 331 32-0151-0007 00	Construcciones de bienes nacionales de uso común	50,000.00
01 00 000 002 000 211 32-0151-0007 00	Alimentos para personas	93,000.00
Total ==>		-183,000.00

Monto total a transferir en Inversión y funcionamiento es de: CIENTO OCHENTA Y TRES MIL QUETZALES CON 00/100 (Q.183,000.00).-----

Firmas ilegibles. Ramiro Bruno Soto Mejía, Alcalde Municipal; Héctor Efraín Bámaca Jerónimo, Sindico Primero, Fausto Samuel Bámaca López, sindico Segundo; Federico Pérez Méndez, Concejal Primero, Facundo Félix Díaz Domingo, Concejal Segundo; Higinio Teodoro Velásquez Mejía, concejal Tercero, Angela Estela Molina Castañón, concejal Cuarto, Fausto Jovito González Bámaca, Concejal Quinto, Isaías Benedicto López Díaz, Secretario Municipal.

Aparecen los sellos respectivos.-----

Y, para los efectos donde corresponden, se extiende firma y sello la presente certificación fiel de su original, en esta única hoja de papel bond tamaño oficio con el membrete de la municipalidad a cuatro días del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.-----

CERTIFICO:


Isaías Benedicto López Díaz
Secretario Municipal

VISTO BUENO:


Vo. B. Ramiro Bruno Soto Mejía
Alcalde Municipal



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO	DENOMINACION ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE SOLICITUD		
1205	MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL IXTAHUACAN				4	9	2018
TIPO DOCUMENTO RESPALDO		No. DOCUMENTO	FECHA DE CREACIÓN			No. DOCUMENTO	
ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL		92-2018	4	9	2018	180	
			DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	TRANSFERENCIA	MODIFICA:	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	----------------------	-----------	----------------	----------	-----------------

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 002 000 196 32-0151-0007 00	Servicios de atención y protocolo	-93,000.00
01 00 000 006 000 261 32-0151-0007 00	Elementos y compuestos quimicos	-25,000.00
13 02 001 001 000 177 32-0151-0007 00	Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso no común	-50,000.00
01 00 000 002 000 415 32-0151-0007 00	Vacaciones pagadas por retiro	-15,000.00
Total ==>		-183,000.00

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS


CUENTA	DESCRIPCION DE LA CUENTA	MONTO
01 00 000 006 000 214 32-0151-0007 00	Productos Agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas	25,000.00
01 00 000 002 000 411 32-0151-0007 00	Ayuda para funerales	15,000.00
13 02 001 000 001 331 32-0151-0007 00	Construcciones de bienes nacionales de uso común	50,000.00
01 00 000 002 000 211 32-0151-0007 00	Alimentos para personas	93,000.00
Total ==>		183,000.00


DESCRIPCION: TRANSFERENCIA DEL PRESUPUESTO 2018 ACUERDO 92-2018 DE FECHA 04-09-2018

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

APROBADO

FECHA DE APROBACION		
4	9	2018
DIA	MES	AÑO


FIRMA




FIRMA

